



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000201-2024-MDP/A [28225 - 1]

VISTO:

El Informe N° 84-2024-MDP/OGPP [28225 - 0] de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, sobre la **incorporación de CREDITO SUPLEMENTARIO POR MAYORES INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital De Pimentel**, emitida por la Gerente Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Art. 194º de la Constitución Política del Estado, modificado por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680; y concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, las incorporaciones de mayores ingresos a realizarse, constituyen Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, bajo la modalidad de Créditos Suplementarios, tal como lo establece el Artículo 46, numeral 46.1. literal 1, del Decreto Legislativo N° 1440, el cual indica que: *"Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público"*;

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 27, numeral 27.1, literal a de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria": Las modificaciones presupuestarias en el nivel institucional por créditos suplementarios o incorporación de mayores ingresos públicos, se efectúan de acuerdo a lo siguiente: a) Los mayores recursos por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que hayan sido autorizados al gobierno local por norma con rango de Ley o Decreto Supremo, se incorporan mediante Resolución de Alcaldía. En caso los dispositivos legales faculden a los pliegos a realizar la desagregación del presupuesto se utiliza el Modelo N° 1/GL;

Que, las incorporaciones de mayores ingresos a realizarse, constituyen Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Institucional, bajo la modalidad de Créditos Suplementarios, tal como lo establece el artículo 46, numeral 46.1. literal 1, del Decreto Legislativo N° 1440, el cual indica que: **Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público, y;**

Que, el artículo 50, numeral 50.1. del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público indica que **Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de:**

1. Las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y recursos por operaciones oficiales de crédito que se produzcan durante el año fiscal.
2. Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente.



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000201-2024-MDP/A [28225 - 1]

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 29-2024-MDP/A [7813 – 3], de fecha 04 de enero del 2024 se aprueba el Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Pimentel para el año 2024, teniendo como base el Acuerdo de Concejo N° 143-2023-MDP/CM [7813 - 2], se PROMULGO EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL PARA EL AÑO 2024, cuyo monto asciende a la suma de S/24,094,250 (VEINTICUATRO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES);

Que, con Informe N° 84-2024-MDP/OGPP [28225-0] de fecha 12 de agosto del 2024, el Jefe de la la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto informa que de los Reportes generados por el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF del Módulo Presupuestario: "Resumen de Recaudación de Ingresos"; obtenidos al mes de julio del presente año, se ha identificado que en la fuente de financiamiento 2 Recursos Directamente Recaudados, Rubro 09 Recursos Directamente Recaudados a nivel detallado, se observa un mayor flujo de efectivo en los clasificadores de Ingreso 1.3. 3 3. 2 99 "OTROS SERVICIOS CULTURALES Y RECREATIVOS" por el importe de S/79,050.00 soles, 1.3. 3 9. 2 27 "PARQUES Y JARDINES" por el importe de S/42,010.00 soles y el 1.5.5 1.4 99 "OTROS INGRESOS DIVERSOS" por el importe de S/ 452,306.00 soles. Además, justifica que se autorice las modificaciones presupuestales en el nivel institucional con la finalidad de incorporar los mayores ingresos no previstos por conceptos de mayor flujo de ingresos no previstos en el presupuesto institucional de la Municipalidad Distrital de Pimentel, siendo que dichos ingresos se sujetan a los límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 006-2024-EF, y modificatorias. En consecuencia, solicita la incorporación de CREDITO SUPLEMENTARIO POR MAYORES INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Pimentel;

Estando a lo actuado, con las visaciones correspondientes y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR con eficacia anticipada al 31 de julio de 2024, la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Pimentel del Departamento de Lambayeque, para el Año Fiscal 2024, hasta por la suma de S/ 573,366.00 (Quinientos setenta y tres mil trescientos sesenta y seis y 00/100 soles), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS	En Soles
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
PARTIDA DE INGRESOS:	
1.3. 3 3. 2 99 OTROS SERVICIOS CULTURALES Y RECREATIVOS	79,050.00
1.3. 3 9. 2 27 PARQUES Y JARDINES	42,010.00
1.5. 5 1. 4 99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	S/. 452,306.00
	=====
TOTAL, INGRESOS	573,366.00
	=====
EGRESOS	
	En Soles
SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas	
PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel	
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO	
PRODUCTO : 3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD : 5001175 SERENAZGO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.	
PARTIDA DE GASTOS:	
2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS	S/. 79,050.00
	=====
TOTAL PLIEGO	79,050.00
	=====



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000201-2024-MDP/A [28225 - 1]

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD :5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:

2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 42,010.00

TOTAL PLIEGO

42,010.00

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD :5000401 ADMINISTRACION DE LA GESTION DOCUMENTARIA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:

2.3. 1 5. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA S/. 1,000.00

2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 70,700.00

2.6. 3 2. 1 1 MAQUINAS Y EQUIPOS S/. 8,000.00

TOTAL PLIEGO

79,700.00

EGRESOS

En Soles

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000932 MANTENIMIENTO DE EQUIPO MECANICO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:

2.3. 2 5. 1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS S/. 8,767.00

TOTAL PLIEGO

8,767.00



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000201-2024-MDP/A [28225 - 1]

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES
 PRESUPUESTARIAS QUE NO
 RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD :5000936 MANTENIMIENTO DE
 INFRAESTRUCTURA PUBLICA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:
 2.3. 2 4. 2 1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS S/. 3,969.00
 =====
TOTAL PLIEGO **3,969.00**
 =====

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES
 PRESUPUESTARIAS QUE NO
 RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000456 APOYO AL CIUDADANO Y
 FAMILIA EN SITUACION DE
 VULNERABILIDAD SOCIAL
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:
 2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 15,000.00
 =====
TOTAL PLIEGO **15,000.00**
 =====

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES
 PRESUPUESTARIAS QUE NO
 RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000457 APOYO AL DESARROLLO DE
 LA GESTION EMPRESARIAL
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:
 2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 13,500.00
 =====
TOTAL PLIEGO **13,500.00**
 =====

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES
 PRESUPUESTARIAS QUE NO
 RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000500 ATENCION BASICA DE SALUD
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:
 2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 4,000.00
 =====
TOTAL PLIEGO **4,000.00**
 =====

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES
 PRESUPUESTARIAS QUE NO
 RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000578 CONDUCCION Y MANEJO DE
 LOS REGISTROS CIVILES
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:
 2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 7,000.00
 =====
TOTAL PLIEGO **7,000.00**
 =====



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000201-2024-MDP/A [28225 - 1]

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:
 2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 5,000.00

TOTAL PLIEGO **5,000.00**

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5001090 PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:
 2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 3,000.00

TOTAL PLIEGO **3,000.00**

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5001101 PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:
 2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 10,000.00

TOTAL PLIEGO **10,000.00**

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000663 DESARROLLO DE LA EDUCACION PRE-ESCOLAR
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:
 2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 1,500.00

TOTAL PLIEGO **1,500.00**

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5002445 SISTEMA DE FOCALIZACION DE HOGARES - SISFOH
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000201-2024-MDP/A [28225 - 1]

PARTIDA DE GASTOS:

2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 7,400.00

TOTAL PLIEGO **7,400.00**

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000460 APOYO AL DESARROLLO DE MERCADO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:

2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 7,000.00

TOTAL PLIEGO **7,000.00**

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000690 DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:

2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 3,600.00

TOTAL PLIEGO **3,600.00**

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000619 CONTROL SANITARIO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:

2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 26,600.00

TOTAL PLIEGO **26,600.00**

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA :9001 ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:

2.3. 1 5. 1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA S/. 500.00

2.3. 2 7.14 98 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES S/. 3,000.00

DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES S/. 14,000.00

2.3. 2 9. 1 1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 14,000.00

TOTAL PLIEGO **17,500.00**



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000201-2024-MDP/A [28225 - 1]

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:

2.3. 1.5. 1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA S/. 500.00
 2.3. 2.7.14.98 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES
 DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES S/. 10,800.00
 2.3. 2.9. 1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 13,000.00

TOTAL PLIEGO **24,300.00**

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:

2.3. 1.5. 1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA S/. 1,000.00
 2.3. 2.9. 1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 11,400.00

TOTAL PLIEGO **12,400.00**

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:

2.3. 1.5. 1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA S/. 500.00
 2.3. 2.9. 1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 9,000.00

TOTAL PLIEGO **9,500.00**

EGRESOS **En Soles**

SECCIÓN SEGUNDA : Instancias Descentralizadas
 PLIEGO : Municipalidad Distrital de Pimentel
 CATEGORÍA PRESUPUESTARIA : 9001 ACCIONES CENTRALES
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
 ACTIVIDAD : 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 02 Recursos Directamente Recaudados.

PARTIDA DE GASTOS:

2.3. 1.5. 1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA S/. 8,922.00
 2.3. 2.9. 1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS S/. 64,400.00

TOTAL PLIEGO **73,322.00**



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000201-2024-MDP/A [28225 - 1]

EGRESOS		En Soles
SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas	
PLIEGO	: Municipalidad Distrital de Pimentel	
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	: 9001 ACCIONES CENTRALES	
PRODUCTO	: 3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD	: 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 02 Recursos Directamente Recaudados.	
PARTIDA DE GASTOS:		
2.3.2.5.14 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		S/. 37,709.00
TOTAL PLIEGO		37,709.00
=====		
EGRESOS		En Soles
SECCIÓN SEGUNDA	: Instancias Descentralizadas	
PLIEGO	: Municipalidad Distrital de Pimentel	
CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	: 0142 ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	
PRODUCTO	: 3999999 Sin Producto	
ACTIVIDAD	: 5005802 PERSONAS ADULTAS MAYORES RECIBEN SERVICIOS PARA PREVENIR CONDICIONES DE RIESGO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 02 Recursos Directamente Recaudados.	
PARTIDA DE GASTOS:		
2.3.2.9.11 LOCACIÓN DE SERVICIOS		S/. 1,200.00
TOTAL PLIEGO		1,200.00
=====		

ARTICULO 2º: La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.

ARTICULO 3º: La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, elabora las correspondientes “Notas de Modificación Presupuestaria” que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTICULO 4º: Copia fedateada de la presente Resolución y las correspondientes “Notas de Modificación Presupuestaria” se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario siguientes de su aprobación, a la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

ARTICULO 5º.- Encargar a la Oficina General de Atención del Ciudadano y Gestión Documentaria de la Municipalidad Distrital de Pimentel la difusión de la presente Resolución a las unidades de organización y servidores que correspondan.

ARTICULO 6º.- Difundir la presente Resolución a través del portal institucional de la Municipalidad Distrital de Pimentel.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado digitalmente
ENRIQUE JAVIER NAVARRO CACHO SOUSA
ALCALDE

Fecha y hora de proceso: 23/08/2024 - 13:24:38



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 000201-2024-MDP/A [28225 - 1]

070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sisgedo3.munipimentel.gob.pe/verifica/>

VoBo electrónico de:

- OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
JOSE CARLOS ZUÑE SILVA
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
22-08-2024 / 14:42:46
- OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA
MARCO ANTONIO NECIOSUP RIVAS
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTARIA
23-08-2024 / 08:25:02
- GERENCIA MUNICIPAL
ANGELICA PATRICIA PAREDES TAVARA
GERENTE MUNICIPAL
23-08-2024 / 08:54:29